

## PRUEBAS VALEDERAS PARA ACCESO CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB16 Y BENJAMIN DEL AÑO 2021

### **CATEGORÍAS.**

De conformidad con las circulares 67/2020 y 68/2020 de la RFEG, que regula el sistema de acceso al campeonato de España sub-16 y benjamín - 2021, la Federación Aragonesa de Golf hace pública la relación de las próximas fechas de Pruebas valederas cerrados, que se disputarán durante el año 2021.

### **ORGANIZACIÓN.**

A cargo del CLUB SEDE y de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF.

### **PARTICIPANTES.**

Podrán tomar parte en estas pruebas, con las limitaciones y excepciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados de ambos sexos de nacionalidad española, adscritos a la Federación Aragonesa de Golf y con licencia en vigor expedida por La Real Federación Española de Golf.

Para categoría INFANTIL, que cumplan 13 o 14 años durante el año 2021.

*Categoría masculina: Hándicap exacto inferior o igual a 22.*

*Categoría femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 24.*

Para categoría ALEVÍN, que cumplan 11 o 12 durante el año 2021.

*Categoría masculina: Hándicap exacto inferior o igual a 30.*

*Categoría femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 35.*

Para categoría BENJAMÍN, que cumplan 10 años o menos durante el año 2021.

*Categoría masculina y femenina: Hándicap exacto inferior o igual a 40.*

### **CONDICIONES, ORDEN DE SALIDA, HORARIOS Y GRUPOS.**

El Comité designado decidirá, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el PAR correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida:

Para categoría INFANTIL Y ALEVIN:

Amarillas (o equivalentes), valoración caballeros.

Rojas (o equivalentes), valoración damas.

Para categoría BENJAMIN:

Azules (o equivalentes), valoración caballeros.

Rojas (o equivalentes), valoración damas.

Todos los participantes jugaran la modalidad y utilizarán las barras de salidas especificadas.

La entrega de tarjetas a los jugadores se efectuará en el tee de salida 5 minutos antes del horario fijado. La recogida de tarjetas a los jugadores se efectuará en la Secretaría del Club antes de 15 minutos de haber finalizado la vuelta.

### **FORMA DE JUEGO.**

Las pruebas se jugarán a 18 hoyos, para las categorías infantil y alevín, y 9 hoyos para la categoría benjamín.

Modalidad: Medal Play Individual, en un día.

### **COMITÉ DE LAS PRUEBA.**

Para todo lo que afecte a estas pruebas, el Comité estará integrado por el personal que designe la Federación Aragonesa de Golf y un representante del Club organizador.

### **REGLAS Y ÁRBITROS.**

La Federación Aragonesa de Golf se reserva el derecho de modificar las condiciones del presente reglamento antes del cierre de la inscripción, en función de las vicisitudes que aconsejen dichas modificaciones.

Las pruebas se jugaran de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G., y por las Locales Permanentes del club.

NO se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

Marcadores, actuarán como tales los compañeros competidores en las pruebas de 18 hoyos.

En la prueba de benjamines actuaran de marcador un acompañante de los jugadores de otras partidas.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación automática del jugador implicado.

NO SE PERMITIRA que acompañantes, familiares o amigos estén en el campo, con el fin de evitar el mayor número de personas posibles por el mismo. La presencia de estas personas se considerara una falta GRAVE e implicará la retirada del jugador del entrenamiento.

OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA durante el desarrollo de la prueba.

Se recuerda que la inscripción a cada prueba es voluntaria y se realizara en base el presente reglamento.

El Comité se reserva el derecho a interpretar el reglamento siempre que se presente un caso no contemplado en el mismo.

### **INSCRIPCIONES.**

Deberán realizarse a través de la página web de la FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF ([www.aragongolf.com](http://www.aragongolf.com)), el cierre de inscripción será a las 09:00 horas del jueves 25 de febrero.

La NO PARTICIPACIÓN en la prueba una vez publicado el horario de salida, llevará consigo el pago de la inscripción al club organizador, y en caso de no cumplir con dicho requisito, NO SE LE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN EL RESTO DE LAS PRUEBAS OFICIALES del presente año y del 2021.

**Derechos de inscripción:**

18 Hoyos: QUINCE (15) €.

09 Hoyos: DIEZ (10) €.

Los *horarios de salida* se publicarán en la web de la Federación Aragonesa de Golf el jueves 25 de febrero, a partir de las 17,00 horas.

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**

Los inscritos en estas pruebas, como mayores de edad o como tutor y representante legal de la persona inscrita en este torneo autorizan a La Federación Aragonesa de Golf a tomar fotografías y videos de la imagen del inscrito para que puedan ser publicadas/os en todos aquellos canales de Internet de la Federación Aragonesa de Golf. El objetivo de la Federación es mantener un histórico con imágenes y videos de los torneos realizados en el mismo, vía web, Facebook, twitter, youtube o cualquier otro canal que cumpla exclusivamente con el objetivo mencionado.

**POLÍTICA DE PRIVACIDAD CONFORME A LA NUEVA LEGISLACIÓN EUROPEA DE LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)** 1.-¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos? FEDERACION ARAGONESA DE GOLF -V50123074 -C/ Peine del Viento s/n –50022 Zaragoza –Telf 976731374 -admin@aragongolf.com. 2.-¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales? En FEDERACION ARAGONESA DE GOLF (ARCOSUR GOLF), tratamos la información que nos facilitan las personas inscritas, con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, publicar los datos de geolocalización de los torneos/campeonatos en nuestra web y en el tablón de anuncios durante los mismos, hacer uso del material fotográfico y audiovisual de esta actividad que se lleven a cabo en la entidad (las imágenes podrán ser usadas para: difusión de actividades y eventos a través de nuestra página web, blog y redes sociales de la entidad, uso interno en memorias y proyectos de la federación, documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales), así como el envío de comunicaciones comerciales sobre nuestros servicios y del patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 3.-¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.4.-¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos? Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: \*Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados \*Consentimiento del interesado \*Interés legítimo del Responsable: Envío de comunicaciones comerciales. 5.-¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos? Los datos se comunicarán a los siguientes destinatarios: \*Asesoría contable y fiscal, con la finalidad de Facturación, contabilidad y otras actividades administrativas varias. \*Empresa encargada de la web, hosting, mail, con la finalidad de Mantenimiento página web, hosting mail. \*Organismos oficiales que puedan requerirlos, con la finalidad de Cumplimiento normativa vigente. \* Patrocinador principal del Campeonato de Aragón en su caso. 6.-Transferencias de datos a terceros países. No están previstas transferencias de datos a terceros países. 7.-¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, FEDERACION ARAGONESA DE GOLF dejará de tratar los datos, salvo

por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: [www.agpd.es](http://www.agpd.es). 8.-¿Cómo hemos obtenido sus datos? Los datos personales que tratamos en FEDERACION ARAGONESA DE GOLF proceden del propio interesado. Las categorías de datos que se tratan son: \*Datos identificativos. \*Direcciones postales y electrónicas. \*Información comercial. No se tratan categorías especiales de datos personales (son aquellos datos que revelen el origen étnico o racial, las opiniones políticas, las convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual o la orientación sexual de una persona física)